

GRANADA

## Un estudiante de 59 años denuncia a la decana Corzo por no corregirle el examen

Antonio Reyes dice que fue «violentado» y no se le puso nota «sólo porque no asiste a clase»

A. G. P.

Francisco Antonio Reyes Fernández es alumno de la doble titulación de Derecho y Ciencias Políticas. Está cursando quinto y tiene 59 años. Además de estudiante de la Universidad de Granada (UGR) es profesor de Educación Física en un colegio de Primaria de Lobres. Se matriculó en la Universidad porque quería aprender y porque aprovechó que su hija pequeña había elegido esta carrera que a él también le gustaba y así podría tener los apuntes. De eso hace cinco años y ha ido sacando asignaturas con apuntes de su hija y amigos de ésta.

Todo bien -con algunos altibajos, pero...- hasta que este año fue a hacer un parcial de la asignatura de Análisis de Políticas Públicas. Según cuenta Francisco Antonio Reyes en el parcial -en febrero- le dijo la profesora que había alguien en clase que no hacía falta que hiciera el examen porque «no corrijo exámenes de no asistentes». Según la versión siempre de Reyes, hubo un cruce de palabras con la profesora, que es Susana Corzo Fernández, elegida recientemente decana de la Facultad de Ciencias Políticas y que ayer mismo tomó posesión de su cargo. Al final le dio el examen y lo hizo, pero después no le incluyó en el listado de notas.

Tras escribirle un correo electrónico, hablar con el vicedecano de Ordenación Académica, ponerse en contacto con la Defensora Universitaria, Francisco Antonio Reyes entregó ayer un escrito al rector y otro a la Defensora y se fue a la puerta del Hospital Real a pedir que se le corrija su examen del parcial.

### Falseamiento

En el escrito solicita «protección a este Rectorado ante el atropello que se está cometiendo contra mis derechos como estudiante y ciudadano español desde la posición dominante de una profesora que se ampara en unos privilegios arcaicos e inconstitucionales». En esta línea demanda que el examen que hizo sea corregido por profesores del departamento y «se me permita presentarme al segundo parcial con la misma materia que al resto de mis compañeros».

A esto suma que «entiendo que la profesora Corzo ha realizado un falseamiento de acta al incluirme en la misma como no presentado, siendo en verdad que me presenté al primer parcial». Esta semana Reyes se reunirá con la Defensora Universitaria y espera una solución para poder acabar su carrera el próximo año, el mismo en que se jubila.

La historia de este estudiante es particular. Se licenciará el mismo año que se jubila. Trabaja y estudia y, por eso, el próximo año dice que tiene intención junto con algunos otros alumnos de crear en la Universidad granadina una asociación de estudiantes no asistentes. El debate sobre la asistencia o no a clase está servido, además, con la convergencia europea se reabrirá. En el programa de la asignatura de la profesora Corzo sí se advertía y recogía la asistencia a clase. Reyes, que vive en Motril y trabaja en Lobres, dice que expone trabajos en clase y va cuando es por la tarde. Los apuntes se los pasa su hija y estudian los fines de semana. Defiende que tiene todo el derecho a que le corrijan su parcial. Ahora espera que le den pronto una respuesta. Los escritos ya están presentados.



ALUMNO. Francisco Antonio Reyes, ayer en el Rectorado. / A. G. P.